

Exptes. y Notas: 2078-FDT-2022; 1543-BUP-2023; 1059-AM-2024; 1094-AM-2024; 1262-BFR-2024; 1291-BFR-2024; 1373-AM-2024; 1521-BUP-2024; 1633-D-2024 y 20-NP-2024

HONORABLE CONCEJO:

Las concejalías integrantes de las distintas comisiones han considerado las presentes actuaciones y aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO: Archívense los expedientes y notas del Honorable Concejo Deliberante que a continuación se detallan:

Expte. 2078-FDT-2022: Afectando a partir del Ejercicio 2023 los recursos percibidos en concepto de Ocupación o Uso de Espacios Públicos por Estacionamiento Medido, a la ejecución de obras de fresado y recapado de pavimentos asfálticos y bacheo.

Expte. 1543-BUP-2023: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe respecto de la UTF PLAYA ACEVEDO.

Expte. 1059-AM-2024: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe respecto al sistema de luminarias del barrio Félix U. Camet.

Expte. 1094-AM-2024: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe referente al patinódromo municipal “Adalberto Jesús Lugea”

Expte. 1262-BFR-2024: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe en relación al Programa de Fortalecimiento en Deporte y Salud: Puente al Deporte y el Servicio de Medicina Deportiva Infanto Juvenil.

Expte. 1291-BFR-2024: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe sobre el estado de la Ordenanza n° 25.735 referida al predio fiscal destinado a la construcción de la Escuela Municipal de Educación Secundaria n° 217.

Expte. 1373-AM-2024: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe respecto al estado de ejecución de la Ordenanza n° 24.100 por la cual se creó el programa Puntos Sustentables.

Expte. 1521-BUP-2024: Solicitando al Departamento Ejecutivo la implementación de atención las 24 hs. en el CAPS 2 de Abril.

Expte. 1633-D-2024: Eleva informe correspondiente al primer trimestre del año 2024 para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza N° 24.782 referente al convenio suscripto con la Asociación Civil Lago Stantien.

Nota 20-NP-2024: MACRI, ROQUE ALBERTO. Solicita se implementen medidas para reducir la velocidad del tráfico en la intersección de las calles Chile y Berutti.